

1946 - 2016

EXP-UNC: 0017711/2016

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Ana Laura Iglesias, por la que solicita cumplir funciones docentes en la asignatura Mito y Religión en Grecia y Roma como carga anexa a su cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Letras;

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval de la Profesora Titular de la cátedra;
Que toma conocimiento la Secretaría Académica, sin formular observaciones;
Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Mayo de 2016, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DISPONER que la **Licencianda Ana Laura IGLESIAS**, legajo 41894, cumpla funciones docentes en la cátedra Mito y Religión en Grecia y Roma, como carga anexa a su cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Letras, **a partir del día de la fecha y hasta el 31 de Octubre de 2016.**

ARTICULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº: 203
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES